Escuela Superior de Administración Pública	**DOCUMENTO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA**
	DOCUMENTO DE REFERENCIA: PT-A-CT-07
	En cumplimiento de lo señalado artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007, ALFREDO ENRIQUE CACERES MENDOZA, identificado con la cédula de ciudadanía N° 79.729.789 de Bogotá, acredita idoneidad y experiencia para cumplir con el objeto del contrato, de acuerdo con el perfil requerido de la siguiente manera:
REQUISITOS DE IDONEIDAD SEGÚN RESOLUCIÓN No. 0385 DEL 2015: (pregrado profesional, Maestría)	* Poseer título universitario y de posgrado a nivel maestria * Sesenta (60) meses de experiencia profesional relacionada con el tema requerido. * Acreditar trescientas (300) horas de labor docente universitaria o de capacitación.
CATEGORÍA - NIVEL	Docente capacitador II- De conformidad con la resolución 0385 del 20 de abril del 2015.
Titulo Profesional /Institución de Educación Superior/fecha de grado	1. BACHILLER ACADEMICO, LICEO NACIONAL AGUSTIN NIETO CABALLERO, 30/11/1994 2..ABOGADO, en la Universidad Nacional de Colombia, 06/12/2000. 3. ESPECIALIZACIÓN EN INSTITUCIONES JURIDICO PROCESALES, en la Universidad Nacional de Colombia, 15/10/2003 4.MAESTRÍA EN DERECHO, en la Universidad Nacional de Colombia, 12/09/2013 5.DOCTORADO EN DERECHO, en la Universidad Nacional de Colombia, 02/06/2021

Cálculo de experiencia profesional
(inserte tantas filas de experiencia como requiera)

Empleador/Contratante	Número de Contrato (incluir el numero de contrato/nombramiento)	Objeto (Describir cargo/ objeto del Contrato)	FECHA INICIO			FECHA FIN			TOTAL		
			Año	Mes	Día	Año	Mes	Día	Años	Meses	Días
ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO	075-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LA ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE LA GESTIÓN JURIDICA DEL DESPACHO A LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO Y LA DE LAS DEPENDENCIAS QUE LA CONFORMAN.	2023	2	15	2024	1	14	0	10	29
ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO	No 222 de 2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LA ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE LA GESTIÓN JURIDICA DEL DESPACHO A LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO Y LA DE LAS DEPENDENCIAS QUE LA CONFORMAN.	2022	10	21	2023	2	4	0	3	13
ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO	No 036 de 2022	PRESENTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MANEJO DE LAS COMISIONES JUDICIALES ORDENAS POR LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES Y PRESTAR APOYO AL COBRO PERSUASIVO, ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y POLICIVAS DE COMPETENCIA DE LA ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO	2022	1	25	2022	10	20	0	8	25
ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO	No 225 de 2021	PRESENTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MANEJO DE LAS COMISIONES JUDICIALES ORDENAS POR LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES Y PRESTAR APOYO AL COBRO PERSUASIVO, ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y POLICIVAS DE COMPETENCIA DE LA ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO	2021	10	29	2021	12	28	0	1	29
ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO	No. 072 DE 2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MANEJO DE LAS COMISIONES JUDICIALES ORDENADAS POR LAS AUTORIDADDES JURIDISCIONALES Y PRESTAR APOYO AL COBRO PERSUASIVO, ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y POLICIVAS DE COMPETENCIA DE LA ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO.	2021	3	9	2021	10	23	0	7	14
ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO	No 148 de 2020	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL AREA DE GESTION JURIDICA Y POLICIA EN LA ATENCION INTEGRAL DEL MANEJO DE COMISIONES JUDICIALES ORDENADAS POR LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES, EN CUMPLIMIENTO DE LOS ORDENADO POR LOS ARTICULOS 37 Y SIGUEINDTES DEL CODIGO GENERAL DE PROCESOS, EN CONCORDANCIA CON LO PREVISTO EN EL ARITUCLO 206 DE LA LEY 1801 DEL 2016 Y APOYAR EVENTUALMENTE LA GESTION POLICIVA Y JURIDICA EN TEMAS DE DESCONGESTION DEL AREA EN MATERIA DE IMPULSOS PROCESALES.	2020	9	5	2020	12	23	0	3	18
ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO	No. 18 DE 2020	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCION Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA REALIZACION Y PRACTICA DE LAS DILIGENCIAS CONTENIDAS EN LAS COMISIONES CIVILES ORDENADAS POR LOS JUECES DE LA REPUBLICA, EN ATENCION A LO ORDENADO EN MANDATO LEGAR CONTENIDO.	2020	1	29	2020	6	28	0	4	29
ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO	No 041 DE 2019	PRESTACION DE +A15:C18SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCION Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA REALIZACION Y PRACTICA DE LAS DILIGENCIAS CONTENIDAS EN LAS COMISIONES CIVILES ORDENADAS POR LOS JUECES DE LA REPUBLICA, EN ATENCION A LO ORDENADO EN MANDATO LEGAR CONTENIDO.	2019	2	4	2019	12	31	0	10	27
ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO	No 075 DE 2018	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCION ,ACOMPAÑAMIENTO EN LA REALIZACION Y PRACTICA DE LAS DILIGENCIAS CONTENIDAS EN LAS COMISIONES CIVILES ORDENADAS POR LOS JUECES DE LA REPUBLICA EN ATENCION A LO ORDENADO EN MANDATO LEGAR CONTENIDO EN LOS ARTICULOS 37 Y 37 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 206.	2018	1	27	2018	12	31	0	11	4
ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO	No 073 DE 2017	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCION Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA REALIZACION Y PRACTICA DE LAS DILIGENCIAS CONTENIDAS EN LAS COMISIONES CIVILES ORDENADAS POR LOS JUECES DE LA REPUBLICA, EN ATENCION A LO ORDENADO EN MANDATO LEGAR CONTENIDO.	2017	6	15	2017	12	30	0	6	15

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Por la cual se autoriza la vinculación de un Docente Ocasional con prestaciones"	Autorizar la vinculación en la modalidad de Docente Ocasional a el profesor ALFREDO ENRIQUE CACERES MENDOZA identificado con cédula de ciudadanía No. 79,729,789 expedida en Bogotá, con una dedicación de 4 horas semanales, para dictar la(s) asignatura(s)PREGRADO: Instituciones Político-Constitucionales Colombianas, CODIGO SIA 2016123 - GRIPO 02 - HORAS SIA MES: 16: durante el período comprendido entre el 5 de febrero de 2018 y el 8 de junio de 2018, en la Escuela de Administración y Contaduría Pública.	2018	2	5	2018	6	8	3	4	3
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	ACTA DE POSESION 149 DEL 03 DE MARZO DE 2009	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL PROFSIONAL ESPECIALIZADO 301-09 PCA.	2009	3	3	2011	5	8	2	2	5
									5	**47**	**115**
									60	**47**	**3,833333333**
								Total meses de experiencia			**110,8**

Nota: Para el cómputo de la experiencia no se se tendrán en cuenta los periodos de ejecucion simultánea, traslapo, o doble tiempo de ejecución.

Cálculo de experiencia docente

(inserte tantas filas de experiencia como requiera)

Empleador/Contratante	Número de Contrato (incluir el numero de contrato/nombramiento)	Objeto (Describir cargo/ objeto del Contrato)	FECHA INICIO			FECHA FIN			TOTAL			
			Año	Mes	Día	Año	Mes	Día	Años	Meses	Días	Horas Cerificadas
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	RESOLUCIÓN 782 DE 2023	Modificar la Resolución No. 0782 del 18 de julio de 2023 del profesor ALFREDO ENRIQUE CACERES MENDOZA, identificado con cédula de ciudadanía 79.729.789, en el sentido de modificar la carga académica, quedando con las asignaturas: 016117-1 Derecho Comercial General y Sociedades Mc-V Hr:16 Plan: Pregrado C: en el nivel de Pregrado; 2015422-1 Derecho Constitucional Económico J Hr:12 Plan: Pregrado O. Pasando de 16 horas mensuales a 40 horas mensuales.	2023	8	8	2023	12	2	0	3	24	120
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	0024 DE23 DE ENERO 2023	Autorizar la vinculacion en la modalidad de docente ocasional al profesor ALFREDO ENRIQUE CACERES MENDOZA identificaco con la cedula de ciudadania N 79729789 expedida en Bogota, con una dedicacion de 4 horas semanales , para dictar la asignatura Derecho Comercial General y sociedades codigo SIA 2016117 Grupo 1 en n nivel d de pregrado durante un periodo comprendido entre el 6 de febrero 2023 y el 03 de junio de 2023, en la escuela de administracion y contaduria publica.	2023	2	6	2023	6	3	0	3	27	60
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	RESOLUCION 1393 DE 25 DE JULIO 2023	AUTORIZA LA VINCULACION EN MODALIDAD DE DOCENTE OCACIONAL AL PROFESON ALFREDO ENRIQUE CACERES MENDOZA IDENTIFICACO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO 79 729 789 EXPEDIDA EN BOGOTA CON UNA DEDICACION DE 4 HORAS SEMANALES PARA DICTAR LA ASIGNATURA DERECHO COMERCIAL GENERAL Y SOCIEDADES , EN EL NIVEL DE PREGRADO DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 08 DE AGOSTO DE 2022 Y EL 03 DE	2022	8	8	2022	12	3	0	3	25	60
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	RESOLUCION 512 DE 24 DE FEBRERO DEL 2022	Autorizar la vinculación en la modalidad de Docente Ocasional al profesor ALFREDO ENRIQUE CACERES MENDOZA identificado con cédula de ciudadanía No. 79.729.789 expedida en Bogotá , con una dedicación de 8 horas semanales, para dictar la(s) asignatura(s)Derecho Comercial General y Sociedades, código SIA 2016117-1 - Instituciones Político-Constitucionales Colombianas, código SIA 2016123-2: en el nivel de Pregrado durante el período comprendido entre el 07 de marzo de 2022 y el 02 de julio de 2022,	2022	3	7	2022	7	2	0	3	25	120
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	RESOLUCION 0998 DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021	Autorizar la vinculación en la modalidad de docente ocasional del profesor ALFREDO ENRIQUE CACERES MENDOZA identificado con cédula de ciudadanía No. 79.729.789 expedida en Bogotá, con una dedicación de 8 horas semanales, para dictar la(s) asignatura(s) 2016117-1 Derecho Comercial General y Sociedades - 2016123-2 Instituciones Político-Constitucionales Colombianas, durante el período comprendido	2021	10	4	2021	12	17	0	2	13	72
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	RESOLUCION 0065 DE 27 DE ENERO DE 2021	Autorizar la vinculación en la modalidad de docente ocasional del profesor ALFREDO ENRIQUE CACERES MENDOZA identificado con cédula de ciudadanía No. 79.729.789 expedida en Bogotá, con una dedicación de 8 horas semanales, para dictar la(s) asignatura(s) 2016117-1 Derecho Comercial General y Sociedades Hr:16 Plan: Pregrado-C. 2016123-2 Instituciones Político-Constitucionales Colombianas Hr:16 Plan: Pregrado-B., durante el período comprendido entre el 22 de febrero de 2021 y el 18 de junio de 2021, en la Escuela de Administración y Contaduría Pública.	2021	2	22	2021	6	18	0	3	26	120
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	RESOLUCION 0984 DE 23 DE JULIO DE 2020	Autorizar la vinculación en la modalidad docente ocasional del profesor ALFREDO ENRIQUE CACERES MENDOZA identificado con cédula de ciudadanía No. 79.729.789 expedida en Bogotá, con una dedicación de 8 horas semanales, para dictar la(s) asignatura(s) 2016117-1 Derecho Comercial General y Sociedades Hr:16 Plan: Pregrado-C. 2016123-2 Instituciones Político-Constitucionales Colombianas Hr:16 Plan: Pregrado-B., durante el período comprendido entre el 24 de agosto de 2020 y el 11 de diciembre de 2020, en la Escuela de Administración y Contaduría Pública.	2020	8	24	2020	12	11	0	3	17	112
									0	**20**	**157**	**664**
									0	**20**	**5,23333**	**22,13333333**
								Total meses de experiencia			**25,2**	
								Total horas de experiencia			**664**	

Nota: Para el cómputo de la experiencia no se se tendrán en cuenta los periodos de ejecucion simultánea, traslapo, o doble tiempo de ejecución.

Homologación de experiencia por formación

(inserte tantas filas de experiencia como requiera)

En el evento de aplicarse la Resolución No. 0385 del 2015, indicar cual es el requisito que se homologa y describir la forma y términos de su homologación:

Se va a homologar experiencia por formación Si ( ) No ( ) :

Empleador/Contratante	Número de Contrato (incluir el numero de contrato/nombramiento)	Objeto (Describir cargo/ objeto del Contrato)	FECHA INICIO			FECHA FIN			TOTAL		
			Año	Mes	Día	Año	Mes	Día	Años	Meses	Días
									0	0	0
									0	**0**	**0**
									0	**0**	**0**
								Total meses de experiencia		**0,0**	

Indique que homologación se realiza:
1. Título de posgrado: Maestría ( )
2. Título de posgrado: Especialización ( )
3. Título Profesional Adicional ( )
4. Título de Bachiller ( )

EL/LA CONTRATISTA CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia exigidos dentro de los estudios previos, previa comprobación por parte del área solicitante de la veracidad de dichos documentos con los cuales soporta su idoneidad y su experiencia.



Firma del Subdirector(a)/Jefe de Oficina

Elaboró: Mayra Alejandra Sanchez Ospitia, Lider CapacitaciónTCIN
Revisó: Yehimy Juliana Santos AJ TCIN
Aprobó: Nelson Ricardo Riveros Piñeros, CA TCUN